

Señora presidente. 5o. Periodo de sesiones -
Señores: del grupo de trabajo Sobre poblaciones
Indigenas
Señores Representantes de los pueblos Indigenas

Represento al movimiento de Ayuda y Accion
Solidaria Mayas de Guatemala

Soy Proveniente del pueblo cakchiquel de Raiz
Maya.

En esta ocasion Entiendo que el grupo de
trabajo, esta preocupado por los aconteci-
mientos y problemas que afectan a nuestros
Pueblos Indigenas, asi como los derechos fun-
damentales de nuestros pueblos.

Es importante recordar que la Historia de-
muestra como nuestros pueblos lograron desarrollar
su sistemas, cultural, economico y Politico Sobre
la base del sistema Global comunitario, gracias
a ello es que se hicieron los grandes sportes cien-
tipicos que utiliza la Humanidad, El mundo Reco-
noce que los Mayas como otras civilizaciones In-
digenas han hecho sportes que van desde la
domesticacion de las plantas medicinales hasta
los conocimientos Astronomicos o sea conoci-
mientos Microcosmicos y Macrocosmicos que
tambien son parte del sistema comunitario.

Se podria mencionar detalles de los conocimientos
de nuestro pueblo pero no es el tema de Hoy.

WGIP 87/CAM. GTM/1

Sin embargo hoy somos víctimas del neocolonialismo interno y externo.

El Estado en mi país por su carácter etnocentrista y miope por conveniencia no reconoce el carácter de la sociedad de Guatemala.

Quisiera hablar del diagnóstico de nuestra situación en Guatemala, puesto que podríamos demostrar que nuestro pueblo ha tenido y tiene carácter pacífico debido a su sistema propio, el conocimiento de la autodeterminación ha estado basado en la autoidentificación, en la diversidad y la unidad, en el respeto mutuo de sus miembros, todos los aspectos del desarrollo integral aun prevalecen y puede ser la alternativa de la crisis en mi país.

Como es del conocimiento de la comisión (de la) de Derechos Humanos de la ONU en mi país la herencia colonialista ha engendrado un militarismo salvaje que no comprende ni respeta el proyecto cultural de nuestro pueblo.

Sra. Presidenta.

Quiero dar a conocer unos ejemplos de los problemas que el gobierno actual continúa imponiendo para destruir nuestro proyecto indígena en Guatemala.

Además de (de) la inseguridad Persecución y Muerte, El servicio Militar impone la mentalidad de Matar, Para hacer Inhumanos a la Tropa que es Mayoría Indígena, en Varias bases Militares además de los Maltratos los obligan a Violarse Sexualmente entre los mismos jóvenes del Mismo Sexo, de estos hechos estamos Indignados PUES las consecuencias psicológicas son Graves.

Por otro lado con el consentimiento del gobierno las Sectas fundamentalistas continúan penetrando con el objetivo de cambiar la mentalidad de Nuestro pueblo, Esta penetración fundamentalista Es una Amenaza pues sus objetivos son de dividir a los pueblos con la consecuente pérdida del pensamiento Indígena.

También en nombre del desarrollo el gobierno Invierte grandes cantidades en proyectos que no Responden a las necesidades vitales, por ejemplo, en Varias comunidades están imponiendo programas de Ornato, la construcción de jardines (en las) dependen del Ministerio de Agricultura este ministerio no tiene ningún proyecto para Satisfacer el Hambre en Guatemala. pero los mismos Programas de Ornato son la justificación de ante los prestamos internacionales que obtiene el gobierno.

Ademas de estos problemas ya se Informo aqui de otros datos de violación de derechos humanos que demuestra la falta de respeto a los derechos Fundamentales,

Solicito al grupo de trabajo para que Revise a fondo estos datos que he proporcionado para que la Sociedad Internacional exija el cese de politicas destructoras que aplica el actual Gobierno de Guatemala

Por ultimo quiero decirles que Regresare a mi pueblo con la esperanza de que el grupo de trabajo sobre poblaciones Indigenas ejecute su mandato para que pronto tenga su efecto favorable a los proyectos de nuestros pueblos asi como los demas representantes de los pueblos Indigenas

Organización Naciones Unidas
grupo de Trabajo Sobre poblaciones Indigenas

5º Periodo de sesiones
3 a 7 agosto 1987. -
Ginebra.
Punto 4 /